



Referencia:	2024/00013919G
Procedimiento:	Contratos de servicios Contrato de Servicios por procedimiento abierto uno o varios criterios de valoración
Interesado:	
Representante:	
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

Vista la licitación que se sigue en forma electrónica por la Diputación Provincial de Burgos para la adjudicación del contrato para la prestación **de servicios de transporte a las Residencias de la Diputación Provincial de Burgos: transporte a los Centros Asistenciales de Fuentes Blancas desde Burgos y transporte a la Residencia de San Miguel del Monte desde Miranda de Ebro** (expediente PLACSP N.º 43E/23 – PST N.º 2024/00013919G), tramitado mediante procedimiento abierto ordinario cuyo único criterio de adjudicación, evaluable de manera objetiva mediante fórmula matemática, es la oferta económica que realicen los licitadores, siendo el presupuesto base de licitación de 482.000,00€, IVA incluido (438.181,82€ más 43.818,18€ en concepto de 10% de IVA), estando, por tanto sujeto a regularización armonizada. El servicio tiene una duración de dos (2) años a contar desde la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado el servicio por un (1) año más, por lo que el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 657.272,73€.

El contrato está conformado por los siguientes lotes:

LOTE		Presupuesto Neto de Licitación	Impuesto de Valor Añadido (10%)	Presupuesto Base de Licitación
1	Fuentes Blancas.	250.000,00 €	25.000,00 €	275.000,00 €
2	San Miguel del Monte	188.181,82 €	18.818,18 €	207.000,00 €

El anuncio de licitación fue enviado al Diario Oficial de la Unión Europea con fecha de 29 de febrero de 2024 y publicado en el Perfil del Contratante de la Diputación Provincial, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha de 04 de marzo de 2024, presentándose los siguientes licitadores:

LICITADORES	CIF	DÍA Y HORA DE PRESENTACIÓN	LOTE AL QUE CONCURRE
AUTOBUSES CADIÑANOS, S.L.	B09055096	03/04/2024 – 10:26 hs.	Lote N° 2

La Mesa de Contratación designada en la licitación del contrato de referencia se reúne en sesión celebrada el día 05 de abril de 2024 al efecto de proceder a la apertura y calificación de la documentación administrativa y posterior apertura y valoración de las ofertas económicas presentadas para cada uno de los lotes por los licitadores concurrentes



a la licitación.

En este momento la Mesa de Contratación observa que no se ha presentado ninguna oferta para el Lote N° 1, por lo que procede a declarar **desierto** el Lote N° 1 “Transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas” por falta de licitadores concurrentes en el procedimiento, debiendo ser esta circunstancia objeto de publicación en el Perfil de Contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Este Diputado/a Provincial al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente/a, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,
RESUELVE:

« **PRIMERO:** Declarar desierto el Lote N° 1 “*Transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas desde Burgos*” del contrato de servicios de transporte a las Residencias de la Diputación Provincial de Burgos, toda vez que no ha habido licitadores concurrentes al procedimiento durante el plazo de presentación de ofertas.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, publicar en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial la declaración de desierto del el Lote N° 1 “*Transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas desde Burgos*” del contrato.